



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
LA FORTALEZA  
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín  
Administrativo  
Núm.: P-2011-096

Proclama  
del Gobernador de Puerto Rico

Semana y Día del Profesional Administrativo

- POR CUANTO:** El Gobierno de Puerto Rico conmemora la “Semana y Día del Profesional Administrativo” en reconocimiento al servicio trascendental de estos profesionales que aportan significativamente a la prosperidad de las diversas entidades públicas y privadas en las que se desempeñan;
- POR CUANTO:** Los profesionales administrativas llevan a cabo una labor esencial para el funcionamiento efectivo de las operaciones de empresas, agencias gubernamentales, entidades privadas y comunitarias en nuestra sociedad;
- POR CUANTO:** Esta conmemoración sirve el propósito de destacar la importancia de la función de los profesionales administrativos para el éxito de cualquier empresa, a la vez que recalca el alcance de la misión de la Asociación Internacional de Profesionales Administrativos respecto al desarrollo constante y evolución de la profesión;
- POR TANTO:** YO, LUIS G. FORTUÑO, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 24 al 30 de abril y el 27 de abril de 2011, **SEMANA Y DÍA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas e igualmente, a los medios de comunicación, al reconocimiento que amerita esta conmemoración de interés público.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL,  
firmo la presente y hago estampar  
en ella el Gran Sello del Estado  
Libre Asociado de Puerto Rico, en  
la Ciudad de San Juan, hoy, 28 de  
marzo de 2011.

LUIS G. FORTUÑO

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 28 de marzo de 2011.

KENNETH McCLINTOCK HERNÁNDEZ  
Secretario de Estado